

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10058 *EDIFICIO TORO PLAZA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BLÁZQUEZ INMOBILIARIA Y GESTIÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de socios de Edificio Toro Plaza, S.L., en sesión celebrada con carácter de universal el día 26 de junio de 2013, ha acordado por unanimidad la absorción de la sociedad íntegramente participada, Blázquez Inmobiliaria y Gestión, S.L.U., sobre la base del proyecto de fusión de 21 de junio de 2013 y de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2012. La fusión conlleva la extinción de la entidad absorbida, que quedará automáticamente disuelta sin necesidad de liquidación, con traspaso en bloque de su patrimonio, a título universal, a la absorbente, siendo de aplicación lo dispuesto en los artículos 49 y 42 d la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos previstos en la LME.

Salamanca, 27 de junio de 2013.- Santiago Blázquez Hernández, Secretario del Consejo de Administración de Edificio Toro Plaza, S.L., y Santiago y Francisco Blázquez Hernández, Administradores mancomunados de Blázquez Inmobiliaria y Gestión, S.L.U.

ID: A130039635-1